Suscricion.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 2.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXII | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | Gerona, domingo 11 de Diciembre de 1892 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.854

La crísis.

Madrid 9.—Circulan distintos rumores acerca la solución de la crísis. Es muy posible que se intente, como he telegrafiado, la formación de un ministerio intermédio; pero ese proyecto es fácil que aborte antes de salir á la superficie, puesto que tropieza con grandes dificultades, màxime por insistir el señor Cánovas en oponerse á semejante solución.

La reina regente conferenciará con el señor Sagasta, luego con los presidentes del Senado y del Congreso, y tal vez con los señores Martos, Romero Robledo y Silvela.

Créese que todos aconsejarán la formación de un Gabinete libe al, en cuyo caso la reina regente confiaría al Sr. Sagasta la formación del nuevo Gabinete.

Créese que el Gobierno nó jurará mañana. La reina regente no quiere resolver este asunto con precipitación, máxime tratándose de un cámbio radical de política.

El Sr. Sagasta muéstrase poco satisfecho de obtener el poder en las actuales circunstancias, cuando están sin resolver las cuestiones económica, financiera y comercial.

Dícese que el Sr. Sagasta ofrecerá la cartera de Hacienda al Sr. Gamazo. Si éste no la acepta, la confiará al Sr. Gonzàlez (don Venancio). La de la Guerra al general López Dominguez y en su defecto al general Chinchilla, su pariente.

Se ignora si el Sr. Sagasta recibirá hoy ó mañana el encargo de formar ministerio. Lo que se considera ya como fuera de toda duda, es que el señor Sagasta mañana presentarà formado nuevo Gabinete, el cual habrá jurado ante la reina regente.

El Liberal cree que el Sr. Sagasta reunirá las Cortes liberales en la primera quincena de abril, en cuya época estará formulado el proyecto de presupuestos.

Varias comisiones militares de distintos institutos han visitado al general Lopez Dominguiz para rogarle que acepte la cartera de la Guerra.

Coméntase la tardanza en resolver la crísis.

Dícese que el Sr. Sagasta exige que el partido conservador le dé palabra de que las actuales Cortes votarán el emprèstito, el proyecto de ley ferroviario y otros de índole económico-financiera.

El general Lopez Dominguez dice que aceptará el ministerio de la Guerra si el Sr. Gamazo acepta el de Hacienda.

Han sido llamados á Palacio los presidentes del Congreso y del Senado señores Pidal y Martinez Campos, habiendo aconsejando á la reina regente que llame al Sr. Sagasta para formar Gabinete.

El Sr. Sagasta ha celebrado una conferencia que ha durado dos horas con el señor Castelar, para tratar la cuestión política.

Parece han combinado el nuevo Gabinete, no entrando los posibilistas á formar parte del mismo.

Ha dimitido el general Pavía, capitán general de Castilla la Nueva.

Entre las candidaturas que circulan, la que tiene más visos de verosimilitud es la siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros, señor Sagasta; Gobernación, González (don Venancio) ó Capdepón; Estado, Moret; Hacienda, Gamazo; Guerra, general Lopez Dominguez; Fomento, León y Castillo; Gracia y Justicia, Puigcerver; Marina, Pasquín ó Topete; Ultramar, Gullón.

El Sr. Pidal dice á quien quiere oirle, que la vuelta de los liberales es un gran mal para todos.

Desde Madrid.

8 Diciembre de 1892.

Contra lo que todo el mundo suponía ayer, del Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M. no resultó la tan anunciada caída del gabinete.

Enterada la reina de lo que sucedió el dia anterior en el Congreso, opinó que la diferencia de criterio de cualquier personaje del partido conservador no era causa suficiente para que abandonase el poder contando como contaba con la confianza de la corona, pero ante la insistencia del señor Cánovas de someterse á la decisión de la Càmara, dejó á éste en completa libertad de obrar como mejor le pareciera, y terminado el Consejo, los ministros se reunieron en la secretaría de Estado y tras ligera discusión quedó acordado presentar al Congreso la proposición de confianza redactada en forma tal, que los que votasen en pro declarasen que la única teoría legal en materia administrativa era la sustentada por el señor Cánovas, con motivo del asunto municipal.

El señor Cánovas indicó tambien que dicha proposición debia ser discutida y votada en el dia, para que pueda dar cuenta á la reina de lo que resultare y proceder con arreglo á las necesidades del momento, determinando por último no asistir á la sesión, para evitar que se dijera que su presencia en la Cámara habia influido más ó menos en la votación.

Conocido este acuerdo por el público, el interés subió de punto y empezaron las conferencias y trabajos de zapa, principalmente los silvelistas.

El señor Danvila se encargó de comunicar al señor Sagasta este acuerdo, suplicándole influyera sobre sus partidarios para que no dieran extensión al debate y el asunto quedase terminado en el dia. El señor Sagasta prometió no presentar obstáculo alguno, siempre que se le garantizase que el gobierno presentaría la dimisión, cosa que afirmó el ministro de la Gobernación, dando órden inmediatamente el señor Sagasta á sus partidarios para que se abstuvieran.

Momentos antes de empezar la sesión conferenciaron los diputados republicanos, sosteniendo el Sr. Pí, que en atención á que la proposición presentada interpretaba rectamente la ley, debian votar á favor, cosa que combatió el Sr. Azcárate, fundándose en el carácter político que la tal proposición envolvía, y por último acordaron abstenerse.

En cuanto á la conferencia del Sr. Danvila con Silvela y Villaverde dió resultados negativos, pues ambos manifestaron que no estaban dispuestos á rectificar en nada su actitud; aunque rogarian á sus amigos votasen en pro, siempre que lo expuesto por el gobierno pudiera ser votado decorosamente.

Y empieza la sesión, que no detallo por ser un relato más extenso de cuanto llevo estractado, conformandome con presentar los resultados de la votación primera en la que la proposición fué tomada en consideración por 121 votos contra 6, cosa que causó honda sensación.

Despues se encargaron de combatirla los ministeriales Sres. Alfau, Dominguez y el Sr. Sardoal que en último turno dirige breves palabras, diciendo que semejante debate representaba lo poco edificante, los funerales del partido conservador.

Se tomaron el trabajo de defenderla los Sres. marqués de Viana, Botella y marqués de Lema.

Después se levanta á hablar el Sr. Sagasta y sin más rodeos, dice que aquello no era un voto de confianza sino una proposición de *vilipendio* para los amigos del Sr. Silvela, por pretender que votasen en contra de lo que seguían defendiendo, y termina diciendo que contemplaba con pena la división de los conservadores, porque la monarquía necesitaba partidos robustos y unidos y aquellos 121 votos no respondían á tal necesidad, —¡221 votos tenía yo, y cai!—exclama en medio de grandes risas.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, diciendo que lo que el Sr. Sagasta llamaba grave división eran simplemente pequeñas diferencias de criterio á las que nadie se sacrificaba.

Con la seriedad y laconismo de costumbre, se levanta el Sr. Pí y dice que los republicanos se abstienen de votar por entender que los Ayuntamientos deben ser completamente antónomos y resultar ilegal cuanto sea atentar á esta autonomía, por cuya causa creen no tienen razón ni los amigos del Sr. Cánovas ni los del señor Silvela.

El Sr. Martos manifiesta que él y los que le siguen votarán en contra, con cuya declaración todo el mundo presume ver un decisivo paso del Sr. Martos dentro del partido liberal.

Y el señor Nocedal, aprovechando una vez más su elocuencia en contra del liberalísimo parlamentário, dice que vé con satisfacción el desconcierto de los conservadores, que celebrará desaparezcan pronto los liberales, y agregó que el gobierno habia arrojado de sus puestos, contra los deseos del pais, á los Sres. Dato, Villaverde y marqués de Cubas.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia y se procede á la votación definitiva, que resultan 107 votos contra 6 de los martistas y el Sr. Alfau.

Como estos resultados no podían ser aceptados como buenos por el Sr. Cánovas, decidió presentar la dimisión, cosa que será un hecho de un momento á otro si no lo es ya cuando reciba V. esta, que por necesidad termino en esta cuartilla.

De V. afmo. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Políticos de antaño.

EL ESTUDIANTE DE LEON.

El grito de independencia lanzado en Asturias resonó en Galicia de la manera más entusiástica y estrepitosa. Sus dilatadas costas, sus bien abrigados puertos y sus arsenales, realzaban la importancia de este nuevo levantamiento popular.

Aumentó la inquietud de la muchedumbre la aparición en la Coruña de un oficial francés llamado Mongat, comisionado por el Gobierno de Madrid para tomar razón de los arsenales de armas y artillería, de la tropa allí existente y para examinar al mismo tiempo el estado del país.

Ausente de La Coruña el Capitán general D. Antonio Filangieri, ocupaba interinamente su puesto el Mariscal de campo D. Francisco Biedma, hombre de condición áspera y desabrida, y odiado de los militares y de los vecinos de la ciudad.

Tan pronto como advirtió el espíritu alborotado de los gallegos, mandó colocar artillería en la plaza de la Capitanía general y redobló su guardia. Biedma tenia confianza en la plaza, y tuvo el arrojo de convocar á la Capitanía á los principales jefes y oficiales de la tropa, á los cuales arengó de esta manera:

—Compañeros: obedeciendo á órdenes particulares que he recibido de Madrid, os invito á que os opongáis con vuestros esfuerzos á ese inícuo alzamiento que se prepara en la ciudad, y á que miremos á Napoleón como al verdadero restaurador de una Monarquía desprestigiada...

Biedma no pudo terminar su arenga, porque el Comandante de infantería de Navarra D. Fernando Sangrador, se levantó del asiento que ocupaba, y con voz entera y arrogante interrumpió al Mariscal de campo con estas palabras:

—No prosiga V. E., porque sus exhortaciones se escuchan con desagrado. Las tropas que tenemos la honra de mandar no seguirán el tortuoso camino que V. E. les señala; y sus jefes sabrán apartarlas de tan pérfido sendero. Somos españoles; vituperamos todo lo que se ha efectuado en Bayona, y nos declaramos ahora enemigos de los franceses.

Dirigióse después á sus compañeros, y exclamó:

—¿Aprueban ustedes mi respuesta?

—¡Sí, sí, sí—respondieron los preguntados.

Disolvióse la asamblea militar, y Biedma quedó corrido y avergonzado.

Llegó á noticia del pueblo el resultado de esta rara convocatoria, y Sinforiano López, de oficio sillero, hombre fogoso y que dotado de verbosidad popular, era querido de la multitud á la cual gobernaba á su sabor, acaudilló á la muchedumbre que, reunida y alborotada en la plaza, escuchó los discursos de sus paisanos:

—¿Sabéis á lo que ha venido ese francés llamado Mongat? Os lo voy á decir, compañeros. A mandar fabricar á la Maestranza de artillería cinco mil esposas, que se destinan á maniatar hasta la frontera á los mozos que se enganchen para defender la pátria. Es necesario que los gallegos estén prevenidos, y no se dejen sorprender. Empuñemos las armas, y declaremos pública y solemnemente la guerra más encarnizada á los franceses. Nada temàis; están con nosotros el regimiento de infantería de Navarra, los provinciales de Betanzos, Segovia y Compostela, el segundo de voluntarios de Cataluña y el regimiento de artillería del departamento.

Las aclamaciones fueron unánimes y estrepitosas.

En el momento que era más atronador el vocerío, entraba á caballo por las calles de La Coruña un jóven de buen parecer, gallardo en su porte y tan alborozado, que sus gritos llamaron la atención de la multitud, hasta que oyendo que clamaba á Fernando VII y á la independencia española, se aumentaron los vivas y los plácemes de la muchedumbre.

Pedía el jóven que le diesen las señas de la morada del Sr. Pagola, Regente de la Audiencia, para el cual traía una importante comision.

Condujéronle á la casa del Regente, y supose después que el emisario era un estudiante de la ciudad de León, donde, á imitación de Astúrias, habia tratado la población de levantarse y crear una Junta, para lo cual habia venido á pedir el beneplácito del Regente de la Audiencia.

Este le recibió con cariño, le hospedó y le convidó á comer.

Cuando se disolvieron los grupos que se habian situado en la puerta del Regente, el estudiante, llamado Ambrosio Peñaranda, era objeto de todo género de atenciones por parte de la familia del Magistrado, aleccionada con sus advertencias, á fin de que el estudiante no adivinara las tretas que empleaba el Regente para castigar al emisario.

El señor Pagola tenia dos hijas, quienes sabedoras del intento de su padre, en combinación con la madre y compadecidas las tres del gallardo y bien parecido huésped, mientras que el dueño de la casa visitaba á Biedma para buscar la manera de prender al estudiante y encerrarle en la casa de Correos é imponerle un castigo en consonancia con sus atrevimientos, rodearon al jóven Peñaranda y le aconsejaron que huyera, revelándole las intenciones de su fingido protector.

Por orden de estas tres señoras se ensilló en el corral el caballo del mancebo que, agradecido á las revelaciones de aquellas compasivas damas, se despedía de ellas afectuosamente, en cuyo momento entró el Magistrado Pagola, y no hubo

más remedio que apelar á la disimulación.

Habian sonado las doce, estaba puesta la mesa, y el Sr. Pagola, que aguardaba la oscuridad de la noche para conducir al estudiante à la prisión, fingió contentamiento, asió al jóven de la mano, condújole cariñosamente al comedor y le indicó la silla en que debía sentarse para comer.

Durante la comida se cruzaron miradas temerosas entre el huésped y las tres damas, miradas cuyo valor no comprendía el Magistrado, porque suponía á su mujer y á sus hijas incapaces de tan caritativa traición.

Ambrosio, con la desenvoltura propia de su edad y con su natural despejo, cuentan que estuvo locuaz y divertido durante la comida, y hasta procuró martirizar al Magistrado ensalzando intencionalmente à los hombres más notables que se habían adherido al sentimiento de la independencia, y denostando con palabras crueles á Godoy, sabiendo que los que se oponian al alzamiento eran hechuras y protegidos de aquel funesto y desgraciado personaje.

El Magistrado disimulaba y reía de mala gana las agudezas del estudiante.

Terminó la comida, y el Sr. Pagola, como jefe de la casa, y según costumbre de los tiempos, puso sus manos cruzadas sobre la mesa, rezó un Padre Nuestro á San Cayetano, abogado de la Providencia, otro à las ánimas benditas del Purgatorio, y terminó su rezo con la frase consabida:

«El Señor lo aumente y nos dé su gloria.»

El *amén* del estudiante fué el más claro y acentuado, que añadió:

—Yo no pediré que Dios aumente esta comida, porque ha sido opípara y bien condimentada, y pedir aumento es solicitar del Sér Supremo una irremediable indigestión.

El Magistrado señaló al estudiante el aposento donde debía dormir la siesta, en el cual penetró el estudiante dando infinitas gracias á su adversario.

Este salió de casa para hacer una nueva visita al Capitán general interino, con el objeto de aparejar los menesteres para el arresto, y durante su ausencia, la esposa y las hijas de Pagola excitaban al mozo para que, montando á caballo emprendiese la fuga, lo cual se efectuó instantáneamente, con la particularidad de que el fugitivo, temeroso de que salieran gentes para desarmarle, en lugar de tomar el camino de León, se encaminó à todo escape hácia Mondoñedo.

Cuando regresó Pagola de su visita, quiso ver y hablar con su prisionero. Encontró el aposento sin el huésped, y encima de una mesa un papel con la siguiente quintilla:

Señor Regente, deshice,
cauteloso, su labor.
Bien fecho està lo que fice;
que hay un adagio que dice:
«A un pícaro, otro mayor».

El Magistrado adivinó la connivencia de su familia, y vinieron disgustos y reconvenciones que rayaron en escándalo; lo cual dió lugar á que el suceso cundiese por la población y á que, cuando se realizó el alzamiento desembozadamente y sin tropiezos, tuviera el Regente que buscar asilo en un buque extranjero para no ser víctima sangrienta del alterado pueblo.

Ildefonso Antonio Bermejo.

EN LA CÁRCEL.

A la exquisita galantería que para con nosotros tiene el señor presidente de la Audiencia provincial, debemos la ocasión de haber visitado recientemente la cárcel de esta ciudad, visita que hicimos detenidamente en compañía de dicho digno magistrado y de la que salimos entre bien y mal impresionados.

De las muchas cárceles ó establecimientos penitenciarios que el que esto escribe ha visitado, y aún estudiado en ciertas poblaciones, no es la de peores condiciones; al contrario, aventaja á muchas en cuanto á capacidad, comodidad é higiene, á cuyas dos últimas cualidades contribuyen y no en poco, el alcaide y demás empleados.

Tiene anchas escaleras, espaciosos corredores para esparcimiento de los reclusos, elevados techos y bien ventiladas cuadras ó celdas. Las paredes están bien blanqueadas y los suelos regularmente pavimentados.

El espacio destinado para cada preso es más que suficiente para la cama del mismo y para una silla si la hubiera, como parece natural.

Por este lado nada tienen que desear los infelices que purgan allí sus delitos, ó que con esperanza buena ó mala, aguardan el fallo del tribunal que les ha de juzgar.

Tampoco pueden justamente presentar queja de la calidad del rancho puesto que lo reciben abundante y bien condimentado; ni del pan que es de buena calidad, á lo menos el que vimos nosotros comer á un recluso.

En lo que debieran, pudieran y aún están quejosos es en lo referente á utensilios y vestuario.

Dá verdadera pena ver el deporable estado con que están vestidos aquellos infelices. Preso vimos nosotros que llevaba un corto y destrozado pantalón, calzaba raidos calcetines, y alpargatas en tan mal estado como los calcetines, y por todo abrigo una blusa que por confesión propia, estaba como la camisa, llena de parásitos.

Si no tan mal como este, están aproximadamente asi la mayoría de los reclusos, pasando las crudas noches y los húmedos dias del invierno, sin abrigo suficiente, expuestos á seguras enfermedades, con cuyo castigo no cuenta seguramente el tribunal que les impone el de que crée son merecedores.

De utensilios está tambien muy pobre la cárcel. Algunas camas, no muchas, de hierro, y el resto compuestas de un simple jergón no muy abundante de paja y esta, vieja y de mala calidad. Mantas no hay tampoco las que hacen falta para el suficiente abrigo de los presos. Sillas apenas pudimos ver media docena durante nuestra visita, y las en que reparamos eran todas grandemente defectuosas.

Este es, descrito á grandes rasgos y como hemos podido y sabido, el estado de la cárcel de Gerona á cuyo sostenimiento concurren ó deben concurrir la Diputación provincial y el Ayuntamiento de la capital; y por lo que de ella hemos contado, se comprenderá que estábamos en lo justo al decir en un principio, que la impresión que la visita hecha á aquel establecimiento penal nos produjo, era entre mala y buena.

Ya hemos cumplido parte del cometido que nos hemos impuesto y que, como reflectores de la opinión, nos incumbe, escudriñando para encontrar defectos y señalarlos despues, á fin de que por quien pueda y deba se les busque pronto y fácil remedio. Señalado pues el semi-abandono en que se tiene la cárcel, veamos quien es el culpable de él.

No será seguramente el celoso alcaide, que como ya hemos dicho, hace cuanto puede porque los presos tengan relativo bien estar, puesto que las facultades de aquel funcionario son limitadas y á su limite se llega pronto.

Tampoco será el presidente de la Audiencia que, como hemos podido comprobar, atiende en lo posible las quejas que en su semanal visita le hacen los reclusos.

Quienes son los verdaderos responsables de estas deficencias son las dos Corporaciones antes citas, y la que menos el Ayuntamiento ya que obras y demás ha hecho y está haciendo en la cárcel.

Hay precedentes en la cárcel de que la Diputación ha corrido hasta ahora con el costo de las cuatro quintas partes de los utensilios; pues bien, ahora, apesar de estos precedentes, apesar de que el director de aquel establecimiento tiene pedidas con insistencia ropas à aquella provincial Corporación, de la que tan solo se pide contribuya en tres cuartas partes á su adquisición; esta no resuelve y los infelices presos están mal, muy mal, en aquel edificio que solo tiene buenas paredes, buenas habitaciones y buena higiene.

No es de estrañar que la Diputación no atienda como debiera las peticiones del alcaide, cuando, según nuestras noticias, ni siquiera ha declarado haberse enterado de una comunicación del presidente de la Audiencia en la que se pedía la creación de una plaza de celadora, tan necesaria en un establecimiento en donde se encuentran mujeres.

Este abandono en que tiene este asunto de tan vital interés, para un buen número de infelices condenados, la Diputación provincial, es por demás sensible y de él debiera salirse, si no quieren los diputados llevarse, siguiendo en él, las censuras de todos sus administrados que, por sus buenos sentimientos, quieren,—á nosotros nos consta,—que se tenga más caridad con los perseguidos por la justicia.

Atiendan esos señores nuestra excitación hecha con el mejor buen fin y en la mejor buena forma y aun en nombre de la opinión, atiendan las peticiones del alcaide de la cárcel y presidente de la Audiencia provincial, y hagan por los presos lo que de consuno piden la caridad y la justicia.

Si de la verdad de los hechos por nosotros puestos en evidencia quieren cerciorarse, visiten los diputados como nosotros la cárcel, oigan como nosotros á guardados y guardianes, y verán como estamos en lo cierto y como cumplimos nuestro deber denunciándolos.

Háganlo asi remediando las deficencias, seguros de que Dios ha de premiarlo, sus administrados aplaudirlo y los pobres presos agradecerlo.—*F.*

Noticias locales y generales

Ha muerto en Vilademuls una anciana, á causa de las quemaduras que recibió por habérsele incendiado los vestidos.

—Por iniciativa del señor Bayo, se reunirá en Madrid, probablemente en el mes de Mayo próximo, una gran asamblea de propietarios de viñedos, vinicultores y demás interesados en la producción de vinos y aguardientes.

En dicha asamblea se acordarán las peticiones que deban dirigirse al Gobierno para obtener la reforma del impuesto de consumos y otras medidas que se estimen necesarias para salvar la riqueza vinícola.

El señor Bayo está recibiendo muchas adhesiones á este pensamiento, en favor del cual ha realizado grandes trabajos.

Mucho celebraremos que el *meeting* proyectado obtenga el buen éxito que es de esperar, porque en esto consiste la verdadera política, en mejorar la situación del pobre contribuyente.

—A los calores intensísimos de este pasado verano, tenemos encima los frios nada suaves por ahora del invierno. Ayer mañana la columna termométrica bajó á cinco bajo cero, de modo que el frio fué intenso y la gente circulaba por las calles en las primeras horas, como si huyeran de un inminente peligro.

—Admirablemente editada por la casa parisién Calmann Lévy se ha publicado *La comtesse de Chambrun*, sus poesías, obra de indiscutible mérito y que ha sido recibida con aplauso por los amantes de las bellas letras. La edición está exornada con bellísimos fotograbados y su precio es de 10 francos.

—La *Gaceta* ha publicado el decreto creando la Academia de aplicación de Infantería, la cual comenzará á funcionar en el curso de 1893 á 94.

—Gracias á Dios que el cuidado de eso que llaman *higiene* y que nosotros llamamos llaga asquerosa y opróbio de la dignidad humana, ha salido de manos de los Ayuntamientos para volver al cuidado de los Gobernadores. Muy mal andará en poder de éstos, porque mal anduvo en la otra época; pero, cuidado, que abandono como en el en que hoy vivia, no tenia precedente alguno y entre dos males, siempre es preferible el menor y la experiencia ha demostrado que la gestión municipal ha dado quince y raya á la gubernativa.

—Con gran solemnidad se ha efectuado en Madrid, según los telégramas, la inauguración de la estátua del general Cassola emplazada, como es sabido, en una glorieta de los jardinillos de la calle de Ferraz, entre el cuartel de San Gil y el de Montaña.

La estátua es notable, como obra de Benlliure. El pedestal es airoso y de buen gusto.

A la inauguración ha asistido concurrencia numerosísima, sobresaliendo el elemento militar, como es de suponer, estando presentes todos los jefes y oficiales de infantería que han ido para asistir à las fiestas de la Purísima.

El general Beranger leyó un notable discurso enalteciendo la obra reformista del general Cassola.

Ha tributado honores militares à la estatua un regimiento de infantería con bandera y música, que estuvo formado frente al cuartel de San Gil.

—Telegrafian de Tánger diciendo, que ha marchado á Fez el secretario de la legación inglesa con objeto de reclamar con motivo del asesinato de un súbdito inglés.

—Leemos:

En virtud de haber reingresado el señor Martos en el partido liberal, el señor Pacheco se ha puesto á las órdenes del señor Sagasta.

¡Qué política y que consecuencia!

—Se ha ordenado la busca y captura de Juan Gil Juano (a) de Calvos, cuya orden no es más que repetición de otras dadas para el mismo individuo.

También se ha dispuesto se proceda á la captura de los soldados reservistas que no asistieron á las maniobras militares, Alfredo Noguera Gallard, de Palafrugell; Francisco Pons Mallol, de Castelló de Ampurias; Jaime Fort Basagoda, de Espolla; Pedro Girald Sábat, de Llansá; José Boxóns Terrats, de Armentera; Silvestre Pararols Montalet, de Vilaritg; Eduardo Gomis Reixach, de Vilanova de la Muga; José Masdevall Plá y Juan Sabá March, de Massanet de Cabrenys; Narciso Texidó Puig, de Vilamacolúm; Antonio Xifre Boada, de Capsech; Gaspar Roca Sala, de Besalú; Sadurní Vila Font, de Talaixá; Juan Vila Bentura, de Ribas; Juan Roca Carola y Jaime Carbonell Casals, de Pardinas; Valentín Puig Gelabert, de Serrat; Pedro Juncá Buxeda, de San Pablo de Seguries; Juan Quera Coll, de Llanás; Tomás Imbert Puig y Juan Fort Puig, de Llivia; Baldomero Carreras Algam, de San Cristóbal de Tosas; Juan Labal Capella, de Llers; Juan Iglesias Cels, de Ordis; Jacinto Carbonell Subirana, de Vallfogona; Juan Campá Oliu y Juan Cerdá Porta, de Puigcerdá y Francisco Granjé Pi, de Matamala.

—D. Miguel Tornabells ha pedido la propiedad de doce pertenencias de una mina de cobre llamada *Copela*, situada en el término de Ribas paraje llamado *Las Fitas*.

En càmbio, se ha declarado caucelado y fenecido el registro de la mina de zinc *Costa Bó* del término de Espinavell, en el distrito municipal de Molló.

—Por haber faltado al reglamento de carruages, ha sido multado el vecino de Cornellà, Domingo Planas.

—Hace cuatro dias tomó posesion de la jefatura de trabajos estadísticos de esta provincia, el jóven oficial del cuerpo y distinguido amigo nuestro D. Jaime Juan Susany à quien damos la bienvenida.

El nuevo jefe es un funcionario muy apreciado por su ilustración y relevantes circunstancias personales.

En el tren de ayer noche debió salir de Barcelona para Castellon de la Plana su antecesor y muy querido amigo nuestro D. José Sancho, cuyo viage nos alegraremos haya sido feliz

—Ponían algunos ayer en duda lo por nosotros dicho referente á la dimisión que se propone presentar del cargo, el actual Presidente de la Diputación Provincial.

Como quieran los que dudan; pero repetimos que la dimisión, si no ha venido, vendrà con carácter irrevocable y si nó al tiempo. Nosotros no somos aficionados á dar como ciertas noticias sobre lo que no nos consta y, por lo mismo, añadimos que no son pocos los Diputados que se proponen rogar á nuestro querido amigo desista de su actitud y, si no pueden, se proponen no admitirla, de lo cual nos alegrariamos mucho: en este sentido hemos oido hablar á dos fusionistas de representación que hacen justicia á la honradez y lealtad del señor Rigau.

—El mercado que ayer se celebró en esta ciudad estuvo sumamente concurrido, apesar del frio ambiente que por do quier se sentía.

Como en otro lugar decimos, la temperatura ameneció cruda si bien despejado el cielo y despejado el sol hasta la una, pues á partir de dicha hora, el cielo fué cubriéndose de nubarrones y el viento NE. convirtió en màs desapacible lo que era bastante inaguantable, si bien la columna termométrica subió á cinco sobre cero ó sea dos grados más que el dia anterior.

—Dicen los periódicos madrileños, que en el seno del partido fusionista late tambien la discordia. Esto es antiguo; pero como el señor Sagasta quiera, acabará toda rebelión más ó menos pasiva y hay que hacerlo, porque por encima de nuestras

miserias y pequeñezas, está otra cosa que debe defenderse y guardarse, la patria que nos pide á todos cordura y la dinastía que nos pide abnegación y unidad de sentimiento.

Por eso cuando alguien critica que el señor Sagasta quiera traer al campo monárquico al señor Castelar, nosotros compadecemos á los que no lo encuentran bien: ¿que más quisiéramos y podriamos desear los monárquicos que viniera á nuestro campo el eminente tribuno? que no hagamos su causa republicana, conformes; pero que procuremos haga nuestra causa, eso siempre. Al menos así creemos debe hacerse.

—De once y media á la una de la tarde de hoy, la música de Guipúzcoa ejecutará en la Rambla las siguientes piezas:

1.ª Paso-doble.
2.ª Dúo de los Tiritones de *La Leyenda del Monge.*
3.ª Una Caceria en Baden-Badem.
4.ª *Vuelo de Grillos*, (Sardana).
5.ª Americana.

—La placa de Aluminium en forma de marco para retrato rodeado de pelux, es el único atractivo de lujo, utilidad y economía que en verdad puede adquirirse con motivo de Navidad y año nuevo. Léase detenidamente el anuncio *Sorprendente beneficio* de oportunidad, que hoy publicamos, y al recibirlo verán que se destaca de los demás y que es un objeto digno de regalo por lo económico para nuestros suscritores y lectores. —S.

LA FUGA.

(COLABORACIÓN INÉDITA.)

Idilio.

Por asalto, á puñetazos y á empujones, lograron Román y Gertrudis meterse en una jardinera de Fuencarral y una vez sentados en uno de sus bancos, pudieron ver como uno de los asaltantes más torpes se disputaban los pocos puestos vacíos, los más ladinos aprovechaban la confusión para cojer como quien no hace nada un buen asiento, y los rezagados se asomaban un instante por entre las súcias cortinas de lona, miraban con disgusto los bancos atestados y se perdían en la horrorosa riada humana que inunda las anchas aceras de la hermosa plaza.

Ellos tenian ya su sitio cojido y además eran felices. Con el afán con que habian *cojido* el tranvía, estaban algo emocionados y se miraron mútuamente á los ojos con mirada larga, sonriente, llena de cierta lánguida complacencia. Despues, apenas el pesado armatoste echó á andar á los gritos del mayoral y los zagales, Román se recostó en su asiento pasando el brazo por detrás de la espalda de Gertrudis, que aún se recostó más como buscando el contacto de la persona amada: de este modo colocados podrian mejor prescindir de los demás viajeros, mirarse á la cara y hablar bajito. Román era moreno, de facciones agudas, picado de viruelas, de labios delgados y sin pelo de barba: un ancho sombrero gris, dando sombra á su frente, parecía envolver y difuminar la segunda intención que se veía en su mirada: vestía un traje oscuro, de chaqueta, llevaba reloj y un bastón de muleta, como queriendo imitar en los perfiles de la ropa y el porte el empaque y vestimienta de los toreros; sin embargo, aún sin notar al falta de la corbata, lo basto y trabajado de sus manos manchadas por los ácidos y el mutilado pulgar de la izquierda, demostraban á las claras que no terero, sino oficial de vidriero era el mozo. Ella iba como él de tiros largos: vestía un trajecito de batista blanco con florecitas y se envolvía en negro mantón de crespón con largos flecos de seda: su cabeza rúbia peinada con gran esmero á la moda chulesca, brillaba al sol como el oro, y su rostro oval, un poco abultado, llenito de carne, con ojos azules un tantico fieros y boca de lábios gruesos y rojos, palidecía bajo una capa de polvos de arroz: no usaba pendientes, pero si una cinta roja atada al pescuezo con un lacito que asomaba por detrás, por encima del mantón: veíansele desnudos hasta cerca del codo los brazos blancos y gruesos, aunque pecosos, y sus manos gordizuelas y breves de trabajo manejaban la aguja en una sastrería, como lo demostraban bien á las claras la amarillez de su dedo índice y sus muchas picaduras.

Aquel viage en tranvía no era para ellos un simple paseo á Cuatro Caminos: Gertrudis huía de sus padres formalmente opuestos á su boda con Román: era pues como el exodo de su vida de soltero, para entrar como en la tierra de promisión en la cofradía de San Marcos, cosa que les parecía grandísima felicidad y por esto uno y otro se recreaban mirándose y se escuchaban tan atentamente como si sus palabras pronunciadas en el dialecto seco y vibrante del pueblo bajo madrileño, fuesen música jamás oida.

En medio de la sorda melancolía que se filtra en la atmósfera de Madrid aún los dias de fiesta y de sol, en medio del vaivén de gentes que suben y bajan por la calle de la Montera, Gertrudis y Román son felices: el fuma á grandes chupadas un cigarrillo, haciendo más notables las profundas arrugas de las comisuras de sus lábios, ladeando la cabeza para oir mejor, y ella le habla firme y pausadamente, como quien se dirige á un superior familiar y bondadoso, diluyendo en las frases la costante sonrisa dulce que revolotea sobre sus lábios gruesos, arreglándose mientras habla los flecos del mantón, los pliegues de la falda, el rizado flequillo y las patillas de su artificioso peinado, con aquella mano gordizuela y roma picada de la aguja. Sus ojos azules brillan de orgullo y su naricilla un poco gruesa aletea de emoción. Vá contándole á Román las últimas é inaguantables reganzudas de sus padres, su oposición acérrima y formal á sus amores, los malos tratos que le dan... y aún Román no lo sabe todo. Aún no sabe que el cardenal que tiene en el cuello—y al decir esto baja un poco el mantón y se separa la cintilla roja dejando el pescuezo al descubierto y recorriendo con el índice la extensión de una señal amoratada y negruzca—es de un palo que le sacudió su padre con un bastón de junco gordo, despues de haberla arrastrado por los pelos antes de ayer.

¿Y qué dirian cuando supieran el paso que daba ahora!

Román oía y callaba, con tanta atención, que hasta que vió á Gertrudis alargar el brazo por delante de él, no se apercibió de que estaba ella pagando los billetes: entonces quitó rápidamente el brazo derecho del respaldo del asiento y buscó en el chaleco dinero para pagar, murmurando:

—Pero... Cobrador, no cobre V.!

El cobrador habia cobrado ya de Gertrudis, que decía sonriendo á Román:

—¡Déjalo tonto, si ya está!

Con lo cual hizo él un gesto de resignación y continuando la conversación interrumpida.

—Sin embargo—dijo—si tu quieres tener mejor paz en tu casa, ó si tus padres te quieren dejar casar con otro que sea más que yo, aún estás á tiempo, piénsalo y.....

Cómo! ¡Ella soñar siquiera en dejar á Román! ¿Pues entonces para que iban á dejarla depositada en casa de un tio en Cuatro Caminos?

Estaba indignada y casi llorosa.

—Mira, le decía, no me digas eso, porque sabes que yo á tí te quise siempre de muy buena manera...

Román en lugar de responder volvió á echar el brazo sobre el respaldo, por detrás de la espalda de su novia, de modo que con su mano venía á tocarle el hombro, y con disimulo, para que no se enterasen los demás viajeros, apretó suavemente, con el dorso y la muñeca, como atrayendo hacia sí á la emocionada muchacha, mientras la miraba con los ojos fijos, contrayendo el párpado inferior con cierto gesto muy plebeyo, habitual en él.

Ella bebió en aquella mirada toda la felicidad que su padre amargaba á fuerza de palizas, y apoyó distraidamente la mano izquierda sobre la rodilla de su novio.

Mientras tanto el tranvia iba corriendo calle arriba, calle arriba, siempre entre el torrente de la muchedumbre y debajo del sol que hacía más triste la nota sombría y pesada de la multitud vestida de oscuro. Toda aquella gente que iba á divertirse, á disfrutar del dia de fiesta, ostentaba una compostura y producía un rumor sordo semejante al que produce un ejército en marcha, que inundaban el alma con la amarga laxitud del hastío.

No como turba que vá á divertirse, sinó como ciudadanos en manifestación, toda aquella gente vá á espaciar sus penas ó sus angustias arreglándose al diapasón templado al cual se ajustan las expansiones populares en los paises civilizados.

Nada de hablar á gritos, nada que signifique la franca alegría popular.

Román y Gertrudis callan también ó hablan bajito dejándose llevar entre la multitud rumorosa y bajo el alegre sol que inunda el cielo y refleja en las fachadas. También el alma de Gertrudis está inundada de sol; su fuga de la casa paterna para ir á ser depositada en casa de su tío; este viage en tranvía con su nóvio, como si fueran á una fiesta, la perspectiva de su casamiento, le llenaban el corazón de confianza y de alegría; y mirando la cara larga y la nariz afilada y señalada de viruelas de Román, pensaba que no era un pillo como en su casa le decían, y que si en efecto ganaba poco, ya se arreglarían con lo que ella ganase.

—Román... Estoy pensando en la que se vá á armar en mi casa cuando vean que yo no vuelvo.

—Que armen lo que quieran; yo más me alegro que estés en casa de tu tío, porque así te evitas tonterías y cuestiones.

—Y vendrás á verme?

—Todas las noches.

Gertrudis sonrió: estaba satisfecha.—En aquel momento llegaban á la glorieta y cambiaron de coche para continuar su camino. Acomodados, prévios los empujones de siempre, en el otro carruaje, siguió diciendo la muchacha en tono confidencial.—Mi tío me quiere bien ¿sabes? y me tendrá como si fuera hija... ¡Estoy segura! Además yo trabajaré, arreglaré la casa, ayudaré á despachar... por qué no me gusta hacerme la pesada en ninguna parte, demasiado harán con tenerme en casa y darme de comer; ¡tu ya lo conoces!

—Además de que será por poco tiempo, por que sino... cuidado que con las caminatas que me voy á dar, para hacerlas á patita!...

—Tomas el tranvia.

—Sí! ¡como que me voy á venir en tranvía todos los dias!

—Bueno, hombre, pues no te apures, que todo se arreglará.

La pobre Gertrudis estaba ya pensando en arbitrar un modo delicado de dar á Román dinero para el tranvía, sinó todos los días, por lo menos los lluviosos. Y aun cuando para conseguir su intento—dando por supuesto que Román quisiese aceptar—tenía que aplazar la compra de unos zapatos de moda por los cuales se estaba muriendo hace un mes; todo se lo merecía aquel hombre que iba á ser su marido.

A éste, por lo visto, no le preocupaba nada, por que iba mirando á uno y otro lado de la carretera y señalando á Gertrudis algo que ver; al señalar, le apretaba dulcemente el hombro para que se volviese á mirar, y ella, cediendo á la presión, se juntaba algo más á él, aspirando con delicia el ambiente *de hombre* y procurando rozar, como por acaso, hombro con hombre. A la izquierda se veía el campo ataviado con sus galas de primavera, y el cementerio que parece una lujosa quinta de recreo: al frente de la carretera empinada y polvorosa, se vieron pronto las primeras casas de Cuatro Caminos, la ancha plaza redonda con su abrevadero y el fielato con su pórtico de líneas regulares, como un templete.—Pronto se detuvo el tranvía y se apearon los novios en el polvo, entre el vocear de los tartaneros que les ofrecían coche á Tetuán, el humo pestilente y densísimo de una caldera de buñolero puesta á la puerta de una miserable casuela, y el rumor poderoso de la multitud que iba y venia en todas direcciones bajo el sol esplendoroso y vivo de un dia de Mayo, que sonreía á los novios desde allá arriba, desde lo alto del cielo azul, como anunciándoles un porvenir dorado. Nadie hacía alto en aquella pareja cuando echó á andar hácia la casa del tio de Gertrudis, caminando sobre el espeso polvo de la carretera como quien vá á la dicha, meciendo ella su persona con el contoneo de su marcha y él llevando gravemente inclinada la cabeza bajo la sombra de su sombrero gris, como si por anticipado sintiera ya sobre su cuello el peso de la coyunda que el mismo se preparaba.

AURELIO RIBALTA.

26 Noviembre de 92. (Prohibida la reproducción.)

La patrona de la infantería.

Madrid 8.—Se ha celebrado en la Iglesia de San Francisco el Grande la fiesta de la Patrona del arma de infantería, que ha sido solemnísima.

El templo estaba profusamente iluminado, y en el altar mayor han sido colocadas todas las banderas de los cuerpos de infantería de esta guarnición.

Cada una de las banderas ha sida conducida á la iglesia escoltada por una compañía, escuadra de gastadores y bandas de cornetas y música.

Frente á la puerta se han colocado los piquetes de las banderas con las músicas.

Los señores han entrado en San Francisco por medio de tarjeta, en cuyo reverso habia un bonito cromo de la Purísima Concepción.

La orquesta, los artistas Sres. Menotti, Mariani, Tanzi y coros del teatro Real, han cantado bajo la batuta del muestro Mancinelli la misa del ilustre director del régio coliseo, que ha gustado como siempre.

También han ejecutado magistralmente la Salve dedicada á la Inmaculada por el docto cardenal Monescillo, primado de las Españas, y música del maestro Mancinelli.

La oración sagrada la ha pronunciado el elocuente orador Sr. Jardiel, canónigo de la catedral de Zaragoza, quien ha pronunciado un hermoso discurso ensalzando las virtudes de María en el misterio de la Concepción, y dedicando sentidos períodos al ejército español y á la pátria.

La reina y la infanta doña Isabel han asistido á la festividad.

Al llegar la reina al templo, el espectáculo ha sido hermoso.

Las músicas han tocado la Marcho Real y los jafes y oficiales han vitoreado con entusiasmo al rey y á la reina.

La Regente vistia elegante traje negro con motas blancas.

La infanta doña Isabel vestía de terciopelo color verde.

Han concurrido acompañadas de la alta servidumbre de Palacio.

Las augustas personas han sido recibidas bajo pálio por el clero, el señor obispo de Sión, el ministro de la Guerra, el inspector general de Infantería y el capitán general de Madrid.

En los alrededores del templo habia gran número de curiosos.

La fiesta ha sido brillantísima, y de su celebración pueden estar satisfechos los organizadores y todos los jefes y oficiales de infantería.

Esta noche se verificará el gran banquete en el andén de la nueva estación del Mediodía.

Asistirá una orquesta de 50 profesores y el local estará lujosamente decorado y alumbrado con luz eléctrica.

Al banquete solo asistirán individuos pertenecientes al arma de infantería.

Teatro Principal.

Funciones para hoy 11 Diciembre de 1892.
4.ª de abono.

Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto, *La Leyenda del Monge, Detalles para la historia* y la pieza valenciana *El qui fuig de Déu....*

Tarde á las 3 y media.

También se pondrán en escena las zarzuelas en un acto, *Los Baturros, Toni Manena y Chuan de la Son, Chateau Margaux* y *La Revista*.—A las 8 en punto.

Entrada general 2 reales.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona en el dia de ayer, á las 4 de la tarde, según telegrama de la Casa **J. Marsans Rof.**

Interior	70'82	—'—
Exterior	74'82	—'—
Coloniales	41'90	—'—
Nortes	38'65	—'—
Francias	27'65	—'—
Orenses	11'35	—'—
Cubas viejas	107'37	—'—
Cubas nuevas	98'25	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.°/.	104'25	—'—
Id. Id. 3 p.°/.	59'00	—'—
Cédulas no hipotecarias	00'00	—'—
Paris.		
Exterior	64'87	
Giros.		
Paris	16'25	

Los agentes de negocios señores **Quintana y Bassols** Representantes en esta capital de la casa **J. Marsans Rof** de Barcelona, tienen su despacho en la calle de Ciudadanos, 20, en donde reciben toda clase de órdenes de Bolsa y darán gustosos cuantas noticias se les pidan acerca de la misma.

Horas de despacho, de 11 á 1 de la mañana y del 4 á 7 de la noche.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Dámaso papa y cf.,
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de la Congregación.

LA CRISIS.

Ultimos telegramas de ayer tarde.

Madrid 10.—Confírmase que el Sr. Silvela se retira á la vida privada, habiéndolo manifestado así al señor Cánovas en una carta que le ha dirigido.

(Según vemos en *La Vanguardia* de esta mañana, el texto de la carta es como sigue:)

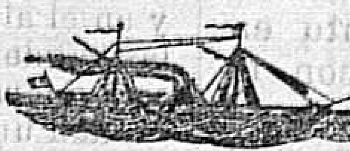
«En vista de las declaraciones que hacen varios periódicos, no me es posible continuar prestando servicios al país bajo las órdenes de usted, ni en el Gobierno ni en la oposición.

»Como considero demencia formar nuevos partidos conservadores, no queda otro remedio á mi dignidad y consecuencia que retirarme de la vida pública.

»No me verá usted jamás en el Círculo conservador. No solicitaré ni aceptaré representación en las Cámaras, ni tomaré parte alguna en la política.

»Aunque ignoro si aun me otorga título de amigo, yo le conservo afectuosamente, á despecho de las malas inteligencias y de las amargas contrariedades de estos días.—*Silvela*.»

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de enero, de 1892 y de Manila cada 4 mártes á partir del 12 de enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quie es la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL
de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 31 de Octubre

EL VAPOR BOURBOUGNE,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabceera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara espeeial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la reconstituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguent Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,

RELATIVA AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS,

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353 Oxford-Street, Lóndres. 19-26

LICOR del Dr LAVILLE — GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.— *Venta por menor.— En todas las Farmacias y Droguerías.*

APRENDIZ.

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

SORPRENDENTE BENEFICIO

DE OPORTUNIDAD

en obsequio á nuestros suscriptores y lectores.

Magnífico regalo para hacer con motivo de Navidad y año nuevo.

Agradecidos á la deferencia de sus abonados y lectores y sin reparar en los sacrificios y gastos que esto reporta se ha conseguido dar objeto que en verdad supere á todos en baratura elegancia y útilidad, siendo un recuerdo eterno por su duración para las familias, pues en ello hemos puesto empeño para que todos lo pidan, por lo que no podrán quejarse y de ello se convencerán al recibirlo. Hacemos pues el único regalo hasta el dia con el cual puede quedar satisfecho el exigente, ASI PUES hoy bien para su casa, ó para hacer un verdadero Regalo, nuestros suscritores y lectores pueden recoger el

Marco para Retrato

de placa de aluminium y rodeado de Pelux.

Explicación de este hermoso objeto: Se compone de 18 piezas, tiene 4 grandes clavos de metal inalterables y 14 clavos pequeños. La placa del rico metal de ALUMINIUM mide 28 centímetros de alto por 20 de ancho y el buen pelux ó felpa encarnado que lo rodea mide 3 centímetros, con bien combinados colores y el todo forma un total de 35 centímetros de alto por 27 de anchp. Hay incrustados en el ALUMINIUM hermosos DRAGONES, mariposas, roselas, etc., etc., Por la parte de detrás tiene su taqa movible con vistoso pasador para meter el raiaato ó lo que se desee, quedando herméticamente cerrado. Teniendo además 4 garfios giratorios que sugetan el limpio cristal que tiene y el retrato que se ponga. Hay el HUECO suficiente para los temaños del retrato, tiene argolla para colgarse y puede penerse apaisado ó de lado, ó bien encima de cualquier mueble, etcétera. EMBALAGE: Cada MARCO para retrato valliado en papel de seda y con una caja de cartón fina blanca con diseña y todo junto en fuerte caja de madera. Nada más diremos, cada suscriptor ó lector que remita la insignificante cantidad de SIETE PESETAS y lo recibirá franco de porte, teniendo la seguridad que quedarán satisfechos, puesto que veran al recibirlo la VERDAD de lo espuesto y que vale mucho mas de siete pesetas libre de todo gasto Por lo que recibiremos un aplauso de todos, puesto que de ella estamos pronto á dar una prueba.

Al hacer la petición. cortar el talon de Administracion que se indica y poner bien claro en la carta el nombre dirección pueblo estanción provincia etc.

Vale hasta el 16 de Enero 1893. — Siete pesetas	Talón de Administración núm. ______ *Vale por* ______ **MARCO PARA RETRATO** de placa Aluminium rodeado de pelux. *Encargados de remitirlo en toda España* Sres. Solís y Comp.ª Centro de Anuncios Calle de Santa Ana, 22—BARCELONA.	LA LUCHA GERONA.

Instrucciones Cortar este talón de Administración y precisamente remitirlo á los Señores SOLIS y C.ª, calle de SANTA ANA, núm. 22, BARCELONA. acompañando á la carta SIETE PESETAS en letra de facil cobro de Giro mútuo ó sellos de correos, quienes se cuidarán de todo y servirán á nuestros suscriptores y lectores, con protitud libre de todo gasto y seguridad.

Importante Con este mismo Talón de Administración puede adquirirse por DIEZ PESETAS más el hermoso ESPEJO pintado al óleo todo de Cristal Biselado que tanto á llamado la atención, como también al que remita otras Diez pesetas, recibirá el magnífico Busto de Colón al Holeo-Argentífero broneado con peana negra brillante y que en estos dias se anuncia. 1-4

---

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR — 18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse á D. RAFAEL ROMEU Jerez de la Frontera. Unico agente en España.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DR DEHAUT** DE PARIS *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA. — Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los esputos de sangre, los catarros, la disentería, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. El doctor HEURTELOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Léchelle** en varios casos de **flujos uterinos y hemorragias** en la **hemotisis tuberculosa.** — DEPÓSITO GENERAL: Rue St-Honoré, 376, en París.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.º, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—

En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería.*

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid 30'50 en provincias.

LA FERTILIDAD

ABONOS químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales Marca registrada. C.-13-18

AGENTE

VICENTE PEREZ TERRAZA-Barcelona.

PAPEL

Lo hay para vender en la Redacción de este diario á precios limitados.

En la Imprenta de este Diario se hacen trabajos de toda clase.